



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 07

FECHA: Febrero 23 de 2023
LUGAR: Decanatura de la Facultad de Ciencias Humanas
HORA: 8:45 a.m. – 2:00 p.m.

INTEGRANTES

Profesor Carlos Guillermo Páramo Bonilla	Decano
Profesora Alejandra Jaramillo Morales	Vicedecana de Investigación y Extensión
Profesor Víctor Raúl Viviescas Monsalve	Vicedecano Académico
Profesora Eucaris Olaya	Directora de Bienestar
Profesora Magnolia del Pilar Ballesteros	Secretaria Académica
Profesora Elizabeth Valoyes Bejarano	Delegada del C.S.U. ante el Consejo de Facultad
Profesor Eduardo Aguirre Dávila	Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Profesora Nubia Patricia Bolívar Sánchez	Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Profesora Leonor Perilla Lozano	Representante de Directores de Áreas Curriculares
Profesor Luis Eduardo Gama Barbosa	Representante de Directores de Áreas Curriculares
Estudiante Laura Salazar Suárez	Representante Estudiantil de Pregrado

INVITADOS

Alejandra Pinzón	Asesora Jurídica
Profesor Héctor Ramírez Cruz	Director de Departamento de Lingüística

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 8:45 a.m. la Secretaria Académica, la profesora Magnolia Ballesteros, solicitó verificar el cuórum y dar inicio a la sesión.

Luego de verificar el cuórum, se inició la sesión con nueve (9) consejeros con voz y voto presentes, así mismo, se aprobó el orden del día enviado previamente vía correo electrónico.

2. ASUNTOS DE LA DECANATURA

2.1. El Profesor Carlos Guillermo Páramo Bonilla, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas, puso a consideración del Consejo de Facultad la propuesta de la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales ORI, para participar en la “Convocatoria UREP-C 2023-2 (Undergraduate research program Purdue - Colombia)”, que hace posible la realización de una estancia de investigación, por 6 meses, en la Universidad de Purdue, Estados Unidos, dirigida a estudiantes de pregrado de la Sede Bogotá.

La Convocatoria establece que la Facultad debe apoyar al o los estudiantes con el tiquete aéreo ida y regreso desde Bogotá, en tarifa económica.

Durante los últimos semestres, teniendo en cuenta los recursos limitados de la Facultad, se ha apoyado únicamente la participación de un (1) estudiante.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la apertura de la convocatoria para favorecer a máximo dos (2) estudiantes y apoyarlos con tiquetes. Además, el Consejo considera la posibilidad de efectuar una convocatoria interna en la Facultad para el otorgamiento del apoyo económico junto con todas las modalidades de movilidad.

2.2. Aval de Convenios

2.2.1. Se solicita el aval del Consejo de Facultad para los siguientes convenios, con el objeto de incentivar la cooperación académica nacional e internacional y la investigación conjunta, de manera que se fortalezca la misión de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas.

Nombre	Tipología	Objeto	Coordinación	Observaciones
ADENDA DE PRÓRROGA DEL CONVENIO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (REINO DE ESPAÑA)	Prórroga No. 1. al Convenio específico de intercambio de estudiantes	Establecer un programa de intercambio y las condiciones que regirán el intercambio de estudiantes entre la Universidad de Granada y la Universidad Nacional de Colombia.	Profesora asociada Ruth Marcela Del Campo Machado, directora del Departamento de Lenguas Extranjeras	Se adjunta convenio del 2019 que se pretende prorrogar.
Acuerdo celebrado entre Korea Foundation y la Universidad Nacional de Colombia	Convenio de cooperación académica	Acordar las condiciones mediante las cuales un la Universidad invitará a un profesor visitante de idioma coreano y le asignará no más de 12 horas por semana para impartir cursos de idioma coreano por semestre.	Profesor Carlos Guillermo Páramo Bonilla, decano de la Facultad de Ciencias Humanas	
ACUERDO DE COOPERACIÓN E INTERCAMBIO ACADÉMICO N.º FCH-018-23 ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y LA LOVELY PROFESSIONAL UNIVERSITY (INDIA)	Convenio marco y de intercambio académico	El presente acuerdo tiene por objeto llevar a cabo cooperación en las áreas de investigación, docencia e intercambio de estudiantes de pregrado y postgrado entre las dos instituciones. Adicionalmente, las partes de este convenio buscarán cooperación administrativa para guiar y desarrollar las actividades de intercambio y para definir los trámites requeridos para tales fines.	Profesora Juana Mahissa Reyes Muñoz del Departamento de Lenguas Extranjeras	

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la suscripción de los convenios anteriormente presentados y acuerda que a partir de la fecha las aprobaciones de convenios se realizarán desde la Comisión Delegataria de Asuntos Docentes.

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1 ASUNTOS DE VICEDECANTURA ACADÉMICA

El profesor Víctor Viviescas, Vicedecano Académico, presenta las siguientes solicitudes para aval del Consejo de Facultad:

3.1.1. SOLICITUDES CONCURSO Y MODIFICACIÓN DE PLANTA

3.1.1.1. CARGO NO CONVOCADO A CONCURSO PROFESORAL FCH 2023- DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Se informa por conocimiento al Consejo de Facultad que mediante oficio B. DTSCH-020-23 la profesora Nubia Bolívar, Directora del departamento de Trabajo Social informa que en reunión del claustro docente efectuada el 13 de febrero se tomó la decisión de no convocar el cargo Cátedra 0.6 que esa UAB tiene disponible, dado que se encuentran revisando el plan de estudio y quieren saber a qué perfil lo destinarán.

El Consejo de Facultad se dio por enterado.

3.1.1.2. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PLANTA- DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA

Mediante oficio B.FCH.1.143-03-23 el profesor Héctor Ramírez, Director reitera su solicitud de modificación de planta docente en el departamento, para convocatoria a Concurso Profesorial en el área de Lenguas Nativas, justificando su solicitud en seis (6) puntos que pueden ser apreciados en el oficio adjunto.

El Consejo de Facultad se ratifica en la decisión tomada el pasado 09 de febrero, Acta No. 05 en el sentido de NO APROBAR la división del punto (1.0) y recomienda convocar a concurso el punto completo. Adicionalmente se acuerda que desde la Decanatura se realice la gestión con la Rectoría para solicitar un (1.0) punto adicional y así poder suplir la necesidad presentada por el Departamento de Lingüística en el sentido de poder vincular a un docente de lengua nativa.

3.1.2. SOLICITUD CAMBIO DE DEDICACIÓN - DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Mediante oficio [B.FCH. 1.146.025.2023] el profesor Edgar Valero, Director del departamento solicita efectuar el proceso correspondiente que conlleve al cambio de dedicación del profesor Miguel Ángel Beltrán Villegas de tiempo completo (1.0) a dedicación exclusiva (1.2), teniendo en cuenta que en el claustro de profesores del Departamento de Sociología, realizado el lunes 13 de febrero de 2023, fue aprobado de forma unánime el cambio de dedicación del profesor Miguel Ángel Beltrán Villegas, de Tiempo Completo a Dedicación exclusiva. En esta escogencia los aspectos tomados en cuenta fueron: dedicación, compromiso con la docencia y trayectoria en la Universidad, así como la solicitud del docente.

El profesor Valero informa que en este momento se hace posible dicho cambio debido a la liberación de 1.2 puntos de la planta del departamento por el derecho a la pensión de la profesora Clemencia Tejeiro Sarmiento que se hizo efectiva desde el 15 de febrero de 2023. De estos puntos 1.0 se destina al concurso que está convocando la facultad y 0.2 al cambio de categoría que requieren.

El Consejo de Facultad APLAZÓ la anterior solicitud hasta tanto se allegue la solicitud del profesor Beltrán y desde el Departamento de Sociología se ilustre la trayectoria investigativa del profesor y se proyecte de manera explícita el futuro investigativo del profesor Beltrán respecto de los proyectos de investigación que fortalecerían su área de trabajo.

3.1.3. SOLICITUD DE VINCULACIÓN DOCENTES ADJUNTOS (DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL)

Mediante oficio B. DTSCH-019-23 la profesora Nubia Bolívar, Directora del departamento solicita aval del Consejo de Facultad para llevar a cabo la vinculación de dos (2) profesoras como Docentes ad honorem, MARÍA ALEJANDRA GARCÉS ISAZA egresada de la carrera de Literatura y estudiante de la Maestría en Estudios Literarios y DEISY JOHANNA MORENO SANABRIA, egresada de la carrera de Trabajo social, para apoyar el desarrollo de la Unidad 4. "Análisis y Escritura en Investigación Cualitativa" en la asignatura Métodos Cualitativos la cual dirige la profesora Olga del Pilar Vásquez Cruz, del Departamento de Trabajo Social.

El Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud.

3.1.4. SOLICITUD DE VINCULACIÓN PROFESORA VISITANTE AD HONOREM- LENGUAS EXTRANJERAS

Mediante correo electrónico la profesora Ruth Marcela del Campo, Directora del departamento, solicita aval para llevar a cabo la vinculación de una docente extranjera bajo la modalidad de Visitante Ad Honorem, quien asumirá las actividades como lectora del DAAD durante el primer semestre de 2023. La profesora Azhar es la nueva Asistente de Idiomas- Alemán del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) para la Universidad Nacional de Colombia. Además, la profesora Azhar apoyará la labor del DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico), entidad que fomenta el intercambio académico entre Colombia y Alemania, y es la encargada de financiar las actividades de la profesora.

AZHAR HAMOWD

CÓDIGO	GR	ASIGNATURA	INTENSIDAD HORARIA
2016444	1	Fonética y Fonología Alemana	4 horas/semana
2016438	1	Alemán VI- Comunicación Escrita	4 horas/semana
2016437	1	Alemán V- Comunicación Oral	4 horas/semana

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

3.1.5. SOLICITUD DE VINCULACIÓN PROFESORA EXPERTA- POSGRADOS DE ANTROPOLOGÍA

Mediante oficio B.FCH.1.044-067-23 el profesor Juan José Vieco Albarracín, Coordinador de los Posgrados solicita aval del Consejo de Facultad para efectuar la vinculación de una docente como Profesora Experta, cuyos recursos serán tomados del rubro servicios de educación, del código QUIPU 801010039426:

DOCENTE	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO
Elma Constanza del Rocío Fletscher Fernández	Realizar actividades de docencia en el Programa de Posgrados en Antropología (Doctorado) con la asignatura " Antropologías Latinoamericanas ", (Código SIA 2025153), ofertada por los Posgrados en Antropología en el periodo 2023-15.	\$5.500.000

La profesora Fletscher, es Doctora en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras de la Ciudad de México.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

3.1.6. SOLICITUD DE VINCULACIÓN PROFESOR VISITANTE- POSGRADOS DE ANTROPOLOGÍA

Mediante oficio B.FCH.1.044-069-23 el profesor Juan José Vieco Albarracín, Coordinador de los Posgrados solicita aval del Consejo de Facultad para efectuar la vinculación de un docente como Profesor Visitante, cuyos recursos serán tomados del rubro servicios de educación, del código QUIPU 801010039426:

DOCENTE	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO
ANDRÉS LEONARDO GÓNGORA SIERRA	Realizar actividades de docencia en la Programa de Posgrados (Maestría) la asignatura " Seminario de Investigación III ", línea social (Códigos SIA 2018506), ofertada por los Posgrados en Antropología en el periodo 2023-15	\$5.500.000

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

3.1.7. PRÁCTICAS Y PASANTÍAS

Se requiere aval del Consejo de Facultad para el desarrollo de las Prácticas y Pasantías, relacionadas en el cuadro de Excel anexo, durante el primer semestre de 2023. Al mismo tiempo, informar, como anotación especial, que el estudiante del Programa Curricular de Pregrado en Antropología, JUAN JOSÉ GONZÁLEZ CAÑÓN, puede realizar su *Práctica Laboratorio* de manera virtual, en el Despacho de la Magistrada Xiomara Balanta Moreno, Jurisdicción Especial para la Paz –JEP-, en el período académico 2023-1. Cabe anotar que, la recomendación previa del CAC fue aprobada en el Consejo de Facultad del 26 de enero de 2023.

El Consejo de Facultad **dio aval** al desarrollo de prácticas y pasantías para el período 2023-1S y **APROBÓ ACLARAR** que la Práctica Laboratorio del estudiante Juan José González Cañón se desarrollará de manera virtual.

3.1.8. OTROS

3.1.8.1. CAMBIO DE TUTOR BECA AUXILIAR DOCENTE- DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA

Se solicita aval del Consejo de Facultad para cambiar el profesor tutor del becario auxiliar docente Camilo Ochoa Guzmán por la profesora Nubia Yaneth Ruiz Ruiz, según lo informado por el profesor Édgar Valero Director del departamento, mediante oficio [B.FCH.1.146.016.2023]. Es importante mencionar que el estudiante Ochoa Guzmán, está a cargo de la asignatura Sociología Espacial: rural, código SIA 2015825, durante el primer semestre de 2023.

El Consejo de Facultad **AVALÓ** la anterior solicitud.

3.1.8.2. SOLICITUD DE ACLARACIÓN EN NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN BECARIA AUXILIAR DOCENTE- EEG

Se solicita aval del Consejo de Facultad para hacer la corrección del número de identificación de la becaria auxiliar docente Ana Catalina Erazo Castillo en su resolución de vinculación. Cabe anotar que la estudiante está a cargo de la asignatura Iniciación a los Estudios Feministas y de Género, código SIA 2022733.

El Consejo de Facultad **AVALÓ** la anterior solicitud.

3.1.8.3. SOLICITUD DE AVAL BECARIOS Y MONITORES- RECURSOS SEDE

Se solicita aval del Consejo de Facultad para dar inicio al proceso de convocatoria, selección y posterior vinculación de estudiantes que apoyarán cursos del pregrado con alto número de inscritos, así como apoyo a la gestión administrativa durante el primer semestre de 2023. Es importante mencionar que los recursos para estas vinculaciones son del nivel Sede.

El Consejo de Facultad **AVALÓ** la anterior solicitud y acuerda que desde la Vicedecanatura Académica se socialicen los resultados de dichas convocatorias.

3.1.8.4. SOLICITUD VINCULACIÓN ESTUDIANTE AUXILIAR DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA - REUBICACIÓN SOCIOECONÓMICA

Mediante correo electrónico del 15 de febrero, Flor Ángela Torres Narváez, Asesora Jurídica informa que dado el acuerdo establecido entre Decanatura y la Dirección de Bienestar, en el apoyo para la vinculación y orden del gasto de un/a (1) estudiante auxiliar en apoyo a la gestión administrativa – reubicación socioeconómica, para la Dirección de Bienestar, solicita la gestión para la convocatoria, vinculación y orden del gasto de un/a estudiante de apoyo administrativo para el presente período 2023-1s, teniendo en cuenta algunos aspectos: estudiante de pregrado, con un apoyo económico de \$1.160.000 mensual durante tres (3) meses e intensidad semana de (20) horas.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

3.1.8.5. SOLICITUD VINCULACIÓN ESTUDIANTE AUXILIAR APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

Mediante correo electrónico del 15 de febrero la Dirección de Bienestar de la Facultad, a través de Johana Morales, solicita la vinculación de un estudiante auxiliar de pregrado que apoye la gestión administrativa de esa dependencia, con un apoyo económico de \$1.160.000 durante tres (3) meses y una intensidad semana de veinte (20) horas.

El Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud.

3.2. ASUNTO DE SECRETARIA ACADÉMICA

3.2.1. Oficios y avales

3.2.1.1. Solicitud de Devolución

El estudiante Mateo Alejandro Piragua solicitó la devolución del dinero que pagó para el semestre 2023-1, teniendo en cuenta que le fue aprobado un traslado a la carrera de Derecho. Al revisar el Sistema, se evidencia que el estudiante tiene aplicada la exención de PBM por lo tanto no tiene que pagar ningún valor de matrícula y el pago que efectuó corresponde a derechos administrativos correspondientes a sistematización, bienestar y póliza estudiantil.

Con lo anterior, en comunicación con la División de Registro, por vía telefónica, informó que ese dinero sería aplicado a los valores correspondientes en su nuevo programa.

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad recomienda negar la devolución del dinero, dado que el mismo será aplicado en el recibo de matrícula correspondiente en la Facultad de Derecho, de conformidad con la información entregada por parte de la División de Registro. Por lo anterior, se remite para estudiar en plenaria en Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad ACOGE la recomendación de la Comisión Delegataria, en el sentido de NEGAR la devolución del dinero, dado que el mismo será aplicado en el recibo de matrícula correspondiente en la Facultad de Derecho.

3.2.1.2. Proceso de admisión Masivo - Maestría en Lingüística

Mediante la comunicación B.FCH.1.042-103-23 El Comité Asesor del Área Curricular de la Maestría en Lingüística en su sesión virtual del día 2 de febrero, Acta 2, decidió recomendar el proceso de admisión masiva de la Maestría en Lingüística para el segundo semestre de 2023.

Para este proceso se tiene proyectado el ingreso a la nueva cohorte 2023-2S -2025-1S, los siguientes cupos:

- Admisión regular 25 cupos
- Admisión automática 5 cupos

Agradecemos su estudio, autorización y gestión necesaria para la realización de este proceso.

El Consejo de Facultad APROBÓ la anterior solicitud y recomienda se aclare el número de cupos de admisión anticipada.

3.2.1.3. Proceso de admisión Masivo - Maestría en Sociología

El Comité Asesor de Área Curricular de Maestría en Sociología, Antropología y Género, en su sesión del 20 de febrero (Acta 3), decidió convocar a una nueva Cohorte de la Maestría en Sociología, para iniciar estudios en el segundo semestre de 2023, en el Plan de estudios **INVESTIGACIÓN**, por tanto, solicitamos atentamente su aval y trámite ante la Dirección Nacional de Admisiones para que se lleve a cabo todo el proceso de admisión, en aplicación **NO MASIVA**, para el mencionado semestre.

Los componentes para evaluar a los aspirantes al Programa de Maestría en Sociología **Investigación**, conforme al Reglamento de la Maestría en Sociología, según Acuerdo 165 de 2018 del Consejo de Facultad, son los siguientes:

Componentes	Ponderación	Eliminatorio	Nota Aprobatoria
CONOCIMIENTOS	25%	SI	3.5
APTITUDES	25%	SI	3.5
ENTREVISTA	35%	No	
HOJA DE VIDA	15%	No	
Total	100 %		

Cupo Máximo: 16

12 Regulares

4 Admisión anticipada (OG)

El profesor responsable de las pruebas y del ingreso de las notas es: David Fernando García González Coordinador de la Maestría en Sociología - Extensiones 16244 y 16241. email: coocurms_fchbog@unal.edu.co - dfgarciag@unal.edu.co.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud y recomienda que se aclaren los cupos de admisión automática y que de manera deseable estos procesos de admisión se realicen primero en modalidad masiva y luego en no masiva.

3.2.1.4. CALIFICACIONES EVALUACIÓN DE CARGOS ACADÉMICO ADMINISTRATIVOS

Se presenta para conocimiento del Consejo de Facultad el reporte de las calificaciones de cargos académicos-administrativos del periodo 2021-2022, teniendo en cuenta la comunicación de la Oficina de Personal de la Sede.

Nombre docente	Cargo Académico-Administrativo	PERIODO A EVALUAR		Calificación Jefe Inmediato	Calificación Cuerpo Colegiado	Calificación definitiva
		Fecha inicial	Fecha final			
CARLOS GUILLERMO PÁRAMO BONILLA	Decano	01/10/2021	30/09/2022	*	5	*
TANIA CRISTINA PÉREZ BUSTOS	DIRECTORA ESCUELA ESTUDIOS EN GÉNERO	11/08/2021	10/08/2022	5	5	5
EUCARIS OLAYA	DIRECTORA DE BIENESTAR	01/10/2021	30/09/2022	5	5	5
VICTOR RAUL VIVIESCAS MONSALVE	VICEDECANO ACADÉMICO	01/10/2021	30/09/2022	5	5	5
NUBIA YANETH RUIZ RUIZ	VICEDECANA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN	01/10/2021	30/09/2022	5	4,9	4,9
XIMENA PACHÓN CASTRILLÓN	SECRETARÍA ACADÉMICA	01/10/2021	30/09/2022	5	5	5
LAURA DE LA ROSA SOLANO	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA	19/10/2021	18/10/2022	5	4,9	4,9
GABRIEL TRIANA ZARATE	DIRECTOR DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA	13/10/2021	12/10/2022	5	4,8	4,9
HÉCTOR RAMÍREZ CRUZ	DIRECTOR DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA	13/10/2021	12/10/2022	5	5	5
ALVARO ARTURO CLAVIJO ALVAREZ	DIRECTOR DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA	13/10/2021	12/10/2022	5	4,8	4,9
OSCAR IVAN SALAZAR ARENAS	DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA	13/10/2021	12/10/2022	El profesor Oscar Iván no cumple año de servicio ya		

					que fue reemplazado desde el 10 de octubre de 2022 - Resolución 2675 de 2022		
CLAUDIA PATRICIA SIERRA PARDO	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL	13/10/2021	12/10/2022	5	5	5	
JAVIER SAENZ OBREGON	DIRECTOR CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES	13/10/2021	12/10/2022	5	4,8	4,9	
PATRICIA TRUJILLO MONTÓN	DIRECTORA ÁREA CURRICULAR DE FILOSOFÍA Y ESTUDIOS LITERARIOS	26/10/2021	25/10/2022	5	5	5	
MARISOL LAMPREA RODRÍGUEZ	DIRECTORA ÁREA CURRICULAR PSICOLOGÍA Y PSICOANÁLISIS	26/10/2021	25/10/2022	5	5	5	
NUBIA PATRICIA BOLÍVAR SÁNCHEZ	DIRECTORA ÁREA CURRICULAR TRABAJO SOCIAL Y ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS	01/10/2021	30/09/2022	5	5	5	
JHON FREDDY CHAPARRO ROJAS	DIRECTOR ÁREA CURRICULAR DE CIENCIAS DEL LENGUAJE	26/10/2021	25/10/2022	5	4,8	4,9	

El Consejo de Facultad **se dio por enterado** de las calificaciones de los cargos académico administrativos.

3.2.2. Asuntos Estudiantiles

3.2.2.1. Se presenta el listado de graduandos para el próximo 19 de abril de 2023. (Ver Anexo).

El Consejo de Facultad **APROBÓ** el listado de los graduandos para el día 19 de abril de 2023.

3.2.2.2. Grado Póstumo de Magister en Educación a Erika Johanna Olaya Mendoza.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la solicitud de grado póstumo para el día 19 de abril de 2023.

3.2.2.3. Solicitud Duplicado de Diploma

La egresada Diana Marcela Dávila Pérez del programa Filología e Idiomas Inglés solicita duplicado del diploma por pérdida del documento.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

3.2.3. Asuntos Docentes

3.2.3.1. Solicitud de Trabajo en Casa – Prof. Augusto Javier Gómez López

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad – Asuntos Docentes, realizada el día 21 de febrero de 2023, remite para discusión en plenaria del Consejo de Facultad, la comunicación B.F.CH.1.138-011-23 remitida por la Prof. María Inés Barreto - Directora del Departamento de Antropología, con la solicitud del profesor **Augusto Javier Gómez** docente del Departamento de Antropología, quien solicita autorización de la habilitación de Trabajo en Casa debido a los problemas de salud de su señora Madre.

Se adjunta:

- Comunicación B.F.CH.1.138-011-23
- Solicitud del profesor Augusto Javier Gómez

El Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior solicitud, debido a que no se observó el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- 1) No se aportó el “Formato de solicitud de trabajo en casa” regulado por el artículo 12 de la Resolución 173 de 2022 de la Rectoría.
- 2) No se aportaron los soportes o documentos que justifiquen y/o acrediten la condición ocasional, excepcional o especial que motivan la solicitud de trabajo en casa.
- 3) La motivación esbozada por el docente no se enmarca en ninguna de las tres (3) condiciones establecidas en el artículo 4 de la Resolución 173 “Por la cual se reglamenta el Trabajo en Casa en la Universidad Nacional de Colombia”:

- “Condiciones de Salud que le impidan al servidor trasladarse al lugar de trabajo.
- Medidas de protección o incidentes de seguridad que puedan poner en peligro la vida, la integridad o la libertad.
- Situaciones que pongan colectivamente en riesgo la seguridad o la salud pública demostrable o declarada como hecho notorio.”

3.3. ASUNTOS VICEDECANTURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

3.3.1. PUNTOS DE INVESTIGACIÓN

3.3.1.1. Se solicita la aprobación para la activación del proyecto de investigación en modalidad Jornada Docente:

Código Hermes	58060
Nombre	Cuestionando las agencias de grupos sociales: abordajes reflexivos desde las arqueologías feministas en Colombia
Directora	HELEN HOPE HENDERSON- Departamento de Antropología
Duración	12 meses- 8 horas semanales
Objetivo	El proyecto busca impulsar discusiones académicas diferentes que cuestiona los principios androcéntricos de los estudios arqueológicos en Colombia.
Productos académicos	Artículo científico o de investigación sometido o, aceptado o aprobado para publicación en revista indexada (1) Informe de investigación (1) Un texto reflexivo corto acerca de las experiencias pedagógicas en clase y desde el grupo de investigación acerca de la pertinencia, alcances, y límites de las arqueologías feministas en el quehacer académico.
Aval UAB	10/02/2023

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud

3.3.1.2. Se solicita la aprobación para el cierre y liquidación en el sistema Quipú de los siguientes proyectos de investigación:

Código Hermes	51182
Nombre	Evaluación de los factores ambientales y psicológicos que influyen en la conducta prosocial de cooperación en diferentes momentos de restricción social ocasionados por la pandemia
Director	ALVARO ARTURO CLAVIJO ALVAREZ- Departamento de Psicología
Convocatoria	Convocatoria para el Apoyo a Proyectos de Investigación, Creación Artística e Innovación de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia - 2020
Fecha inicio – finalización	6/08/2021- 2/02/2023
Productos académicos	Documento de avance de tesis de posgrado <i>Influence of social antecedents and others behavior on adherence to protective behavior against COVID-19</i> Artículos sometidos a revisión en revista indexada. <i>How are protective behaviors against COVID-19 socially controlled?</i> Presentación en evento académico: <i>Coloquio Investigativo: COVID-19, Cooperación, y Análisis de la Conducta</i>
Recurso financiado	\$ 60.000.000
Recurso no ejecutado	\$ 661

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** el cierre y liquidación del anterior proyecto en el sistema Quipú.

Código Hermes	9731
Nombre	Bosquejo de la diversidad religiosa en Colombia
Directora	CLEMENCIA TEJEIRO SARMIENTO- Departamento de Sociología
Convocatoria	CONVOCATORIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN 2009

Fecha inicio –finalización	5/08/2010- 5/08/2011
Productos académicos	<i>Libro de investigación científica</i> El Pentecostalismo en Colombia: prácticas religiosas, liderazgo y participación política Link: https://www.amazon.com/-/es/Clemencia-TEJEIRO/dp/9588063728 <i>Tesis de maestría</i> PARTICIPACIÓN POLÍTICA PARTIDISTA DE LOS MOVIMIENTOS RELIGIOSOS NO CATÓLICOS EN COLOMBIA. El caso del Movimiento Independiente de Renovación Absoluta MIRA
Recurso financiado	\$ 16.000.000
Recurso no ejecutado	\$ 0

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** el cierre y liquidación del anterior proyecto en el sistema Quipu.

Código Hermes	56395
Nombre	ALCANCE AL OBSERVATORIO COLOMBIANO DE JUSTICIA RESTAURATIVA
Directora	Sebastián Cuellar Sarmiento- Departamento de Sociología
Convocatoria	CONVOCATORIA EXTERNA
Fecha inicio –finalización	17/08/2022- 17/02/2023
Productos académicos	<i>Informe Académico</i> Justicia transicional y postconflicto: una mirada desde el Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa Link: https://docs.google.com/document/d/1CxzRyNW-Dw6NJQsVmDCE1mB40t8-pyRQ/edit?usp=share_link&ouid=108128595855197379398&rtpof=true&sd=true <i>Evento:</i> La paz no tiene tregua Link: https://pensamientoamazonias.com/diplomado-la-paz-no-tiene-tregua/#:~:text=Este%20diplomado%20tiene%20como%20objetivo,comprens%C3%B3n%20del%20conflicto%20armado%20colombiano. <i>Actividad de Educación Continua</i> Programa de Formación Internacional Justicia transicional: historia, teoría, prácticas y políticas públicas Link: https://cecoei.clap.training/ClapWeb/login.xhtml <i>Proyecto formulado</i> FUNCIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL OBSERVATORIO COLOMBIANO DE JUSTICIA RESTAURATIVA: 2022-2025 Link: https://docs.google.com/document/d/1SzAZs9YhbPgDL-erpiBxG2LTv01eMIOw/edit?usp=share_link&ouid=108128595855197379398&rtpof=true&sd=true <i>Creación y publicación de medio de divulgación o difusión virtual</i> Programa radial Postscriptum Cinco años del proceso de implementación de la justicia restaurativa en Colombia Link: http://radio.unal.edu.co/detalle/cinco-anos-del-proceso-de-implementacion-de-la-justicia-restaurativa-en-colombia JEP da el primer paso en la componente restaurativo de la justicia transicional con firma del Mecanismo de monitoreo de las Sanciones Propias Link: https://alderecho.org/2022/10/01/jep-da-el-primer-paso-en-la-componente-restaurativo-de-la-justicia-transicional-con-firma-del-mecanismo-de-monitoreo-de-las-sanciones-propias/
Recurso financiado	\$ 50.923.200
Recurso no ejecutado	\$ 4.336

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** el cierre y liquidación del anterior proyecto en el sistema Quipu.

Código Hermes	56261
Nombre	Indicadores de violencia en una muestra de población Muisca del Cercado Grande de los Santuarios, una aproximación desde la bioarqueología.
Directora	MARIA INES BARRETO ROMERO- Departamento de Antropología
Convocatoria	CONVOCATORIA APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS. ORLANDO FALS BORDA 2021-2

Fecha inicio –finalización	22/08/2022- 22/03/2023
Productos académicos	Trabajo de grado dirigido Indicadores de violencia en una muestra de población Muisca del Cercado Grande de los Santuarios, una aproximación desde la bioarqueología
Recurso financiado	\$ 3.000.000
Recurso no ejecutado	\$48

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** el cierre y liquidación del anterior proyecto en el sistema Quipu.

Código Hermes	55963
Nombre	Ludificación a partir de las artes gráficas y visuales en un marco virtual como herramienta para la enseñanza y el aprendizaje de FLE, enfocada a estudiantes de nivel básico (A1) de la Universidad Nacional de Colombia (Movilidad)
Director	RODOLFO SUAREZ ORTEGA- Departamento de Lenguas Extranjeras
Convocatoria	CONVOCATORIA PROGRAMA FRANCIA 2022-01 (PROGRAMME D'INITIATION À LA RECHERCHE POUR LE PREMIER CYCLE)
Fecha de inicio – finalización	31/01/2022- 31/07/2022
Productos académicos	Trabajo de grado dirigido Trabajo de grado de Yuly Paola Cardenas Cárdenas: La ludificación a través del uso de las artes visuales para la enseñanza y aprendizaje FLE.
Recurso financiado	\$ 9.000.000
Recurso no ejecutado	\$ 0

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** el cierre y liquidación del anterior proyecto en el sistema Quipu.

Código Hermes	56536
Nombre	Estresores contextuales y su afectación en la salud mental de niños, niñas y adolescentes migrantes pertenecientes a familias migrantes latinas
Directora	MAGNOLIA DEL PILAR BALLESTEROS CABRERA - Departamento de Psicología
Convocatoria	PROGRAMA UREP-C - 2022 -678
Fecha inicio –finalización	15/08/2022- 15/02/2023
Productos académicos	Artículo de investigación Parent-child relationship and anxiety in Latino migrant youth: A scoping review.
Recurso financiado	\$ 10.000.000
Recurso no ejecutado	\$ 0

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** el cierre y liquidación del anterior proyecto en el sistema Quipu.

3.3.1.3. Se presenta para aprobación la solicitud de prórroga a los siguientes proyectos de investigación:

Código	52861
Nombre	Aprendizajes logrados y competencias previas exigidas en las pasantías y prácticas profesionales: elementos para la articulación entre programas universitarios y entornos de trabajo de sus egresados
Directora	GLORIA ESPERANZA MORA -Dpto. Lingüística
Fecha de inicio y finalización	23/08/21- 23/02/23
Prórroga	24/04/2023
Justificación	Se ha entregado a la editorial UN el libro titulado "De la educación superior a los entornos profesionales: aprendizajes emergentes del estudio de las prácticas y pasantías". Este recibió evaluación positiva de parte de dos pares externos y en este momento está en proceso de corrección de estilo. Sin embargo, no ha sido posible ejecutar el rubro que será destinado para la publicación puesto que en la editorial de la Universidad no ha sido contratado un funcionario que se ocupe de apoyar los procesos financieros y de enviar la cuenta de cobro, documento necesario para poder hacer la transferencia interna.

Aval UAB	17 de febrero de 2023
----------	-----------------------

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud de prórroga hasta el próximo 24/04/2023.

Código	53692
Nombre	Despliegue en PC del videojuego educativo Methodi Quantitativae para estudiantes de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia
Directora	OLGA ROSALBA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ-Dpto. Psicología
Fecha inicio y finalización	23/09/2021- 23/03/2023
Prórroga	29/02/2024
Justificación	En el año anterior fue imposible conseguir un técnico o profesional que se encargara de hacer la programación que se requiere para transformar el juego. Por esa razón no se ejecutó ningún presupuesto. Este año conseguí un profesional que puede dedicarse a este asunto, pero sin duda se requiere tiempo para hacerlo.
Aval UAB	20 de febrero de 2023

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud de prórroga hasta el 29/02/2024.

3.3.1.4. Se presenta para conocimiento y trámite correspondiente el nombramiento del siguiente coordinador del laboratorio:

LABORATORIO	DEPARTAMENTO	NUEVA COORDINADORA LAB
Laboratorio de Etnografía	Antropología	Prof. Roberto Pineda Camacho

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad se dio por enterado.

3.3.1.5. Se solicita aprobación para apoyo económico a las siguientes solicitudes presentadas en la Convocatoria Nacional para el Apoyo a la Movilidad Internacional de la Universidad Nacional de Colombia 2022-2024.

Vicerrectoría de Investigación (70%)	\$40.000.000 (Res. Rectoría 17 de 2023)
Facultad de Ciencias Humanas (30%)	17.142.860
TOTAL CONVOCATORIA 2023	\$57.142.857

PRESUPUESTO 2023-1	\$28.571.400
Aprobado Consejo 9 febrero 2023	\$13.500.000
SALDO	\$15.071.400

DESTINO	VALOR APOYO
América	\$2.000.000
Europa	\$3.000.000
Asia-África-Oceanía	\$3.500.000

Código	Solicitante	Ciudad-País	Evento	Fecha	Monto solicitado	Monto recomendado
12496	Hernando Cepeda Sánchez	Wuhan-China	Estancia de investigación Hubel University	Junio-diciembre 2023	Viáticos \$17.400.000	\$3.500.000
12444	Sebastián Cuellar (Cristina Rubio Salcedo- Maestría)	Santiago-Chile	Ponencia Universidad Alberto Hurtado	17 al 23 de abril 2023	Valor pasaje: \$2.500.000 Viáticos	\$2.000.000

	en Estudios Culturales)				\$2.000.000	
12476	Stefania Gallini	Morelia - México	Ponencia en la Universidad Autónoma de México	17 al 25 de junio	Valor pasaje: \$3.500.000 Viáticos \$3.000.000	\$2.000.000
12515	Carlos Iván Pacheco (Jacob Garzón Guevara- Est. Pregrado Sociología)	Buenos Aires- Argentina	Intercambio académico Universidad de Buenos Aires (UBA)	20 de marzo al 5 de agosto de 2023	Valor pasaje: \$2.700.000 Viáticos \$3.000.000	\$2.000.000
12516	Carlos Iván Pacheco (Juan Diego Arocha Serrano- Est. Pregrado Sociología)	Buenos Aires- Argentina	Intercambio académico Universidad de Buenos Aires (UBA)	20 de marzo al 5 de agosto de 2023	Valor pasaje: \$2.700.000 Viáticos \$3.000.000	\$2.000.000
12517	Carlos Iván Pacheco (Javier Eduardo Agudelo Penagos - Est. Pregrado Sociología)	Buenos Aires- Argentina	Intercambio académico Universidad de Buenos Aires (UBA)	20 de marzo al 5 de agosto de 2023	Valor pasaje: \$2.700.000 Viáticos \$3.000.000	\$2.000.000
12518	Carlos Iván Pacheco (Sara Sofia Orozco González - Est. Pregrado Sociología)	Buenos Aires- Argentina	Intercambio académico Universidad de Buenos Aires (UBA)	20 de marzo al 5 de agosto de 2023	Valor pasaje: \$2.700.000 Viáticos \$3.000.000	\$2.000.000
TOTAL						\$15.500.000

Observación: se da a conocer que de acuerdo a la distribución del recurso de la UGI que fue aprobada por el Consejo de Facultad del 26 de enero de 2023, se le asignó la Convocatoria de Movilidad por parte de la Facultad un valor total de \$40.000.000 para la vigencia 2023.

De acuerdo a los Términos de Referencia de la Convocatoria, la Facultad debe aportar el 30% sobre el valor aportado por parte de la Vicerrectoría; es decir, la Facultad ha aportado un valor de \$17.142.860, quedando un recurso por valor de \$22.857.140 que puede aportar la Facultad, sin esperar una contraprestación de la VRI.

Discusión Comité de Investigación y Extensión FCH: Se acuerda que se incluyan los recursos mencionados y se dividan en los dos semestres por igual.

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **APROBÓ** la anterior solicitud.

3.3.1.6. Se presenta para conocimiento del Consejo de Facultad los resultados de la evaluación de la CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN ORLANDO FALS BORDA- 2023-1: CREACIÓN Y CO-CREACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO resultados a ser entregados el día de hoy 20 de febrero.

PROYECTO	NOMBRE	UAB	E1	E2	E3	TOTAL
M1-58173	Documental: un departamento pionero en el desarrollo de la disciplina de la historia en Colombia	HISTORIA	85	85	85	85
M1-58152	El viaje de las ideas literarias. historiografía comparada de las literaturas clásicas en Colombia (1782-1970): transferencias culturales entre Europa y América	LITERATURA	55	55	55	55
M1-58059	Memorias y mejores ficciones: mujeres y existencias otras de campo y paz	ANTROPOLOGÍA	95	90	90	92
M1-58145	Mamotretos y manuales de enseñanza en la Colonia: la circulación del conocimiento en la Nueva Granada	LINGÜÍSTICA	70	70	70	70
M1-58174	Vitalidad etnolingüística y acciones de fortalecimiento y revitalización lingüística a través de productos digitales multimedia de co-creación con comunidades nativas de Colombia	LINGÜÍSTICA	63	80	83	75.3
M2-58148	Proyecto Transmedia: Herramientas Pedagógicas para transformar las relaciones asimétricas de género en la UN.	ANTROPOLOGÍA	52	45	45	47.3
M2-58020	Cineclubismo y formación de públicos en la escena urbana actual: ¿es posible una cultura cinematográfica crítica?	SOCIOLOGÍA	80	80	80	80
M3-58153	“Proyecto para la puesta en marcha de la investigación en la Maestría en Antropología: Participación, desarrollo y territorio: visión de los jóvenes Wayuú, de la estudiante Sthefanía Rozo Quintero.”	ANTROPOLOGÍA	46	55	62	54.3
M3-58150	Fotografía familiar, género y memoria. Una exploración material.	ESCUELA ESTUDIOS GÉNERO	96	98	92	95.3
M4-58167	“La gente Iku de dos comunidades Arhuacas de la Sierra Nevada: un abismo entre estadísticas y otras realidades”	TRABAJO SOCIAL	82	97	87	89
M4-58175	Afectos inundados. Un mapeo emocional de la población afectada por la instalación de la hidroeléctrica del Quimbo en los municipios de Garzón, El Agrado, Gigante y Altamira Huila.	TRABAJO SOCIAL	46	60	55	54

Discusión Comité de Investigación y Extensión FCH: Se va esperar si hay alguna reclamación para tener en cuenta otro evaluador.

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: EL COMITÉ SE DA POR ENTERADO.

El Consejo de Facultad se dio por enterado.

3.3.1.7. Se presenta la solicitud avalar la presentación de la propuesta de investigación titulada: *Laboratorios municipales de justicia restaurativa y resolución de conflictos: Estrategia comunicativa y educativa para el cambio comportamental ante la justicia restaurativa*; en la convocatoria internacional de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional- USAID- “Justicia restaurativa: una oportunidad para el cambio cultural.”

Entidad aliada: Organización de Estados Iberoamericanos -OEI

Director del proyecto: Profesor Sebastián Cuellar Sarmiento

Objetivo: Diseñar e implementar una estrategia comunicativa y educativa para el cambio social que, desde el análisis situacional y las ciencias del comportamiento, modifique (o desincentive) la creencia de la justicia como castigo y los comportamientos asociados con la resistencia al uso de la justicia restaurativa, el diálogo y el consenso para la resolución de conflictos en los municipios donde opere el proyecto.

Discusión Comité de Investigación y Extensión FCH: Ya tiene aval de UAB -20 de febrero de 2023 -prof. Augusto Valero- Director UAB

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **AVALÓ** la anterior solicitud.

3.3.1.8. Se presenta para conocimiento del Consejo la financiación dada por valor de \$25.000.000, por parte de la Vicerrectoría de Investigación a la Cátedra nacional: *Juntas, juntas y juntos. Apuestas desde los estudios feministas y de género*, dirigida por la profesora Laura Almandos, del Departamento de Literatura. Lo anterior, con el objetivo de poder abrir el proyecto y asignarle el respectivo código Quipú.

Observación: De acuerdo a la directriz de la Vicerrectoría de Investigación el proceso de formalización, activación y legalización de las Cátedras Nacionales 2023-1 serán manejadas por la plataforma Hermes Investigación, razón por la cual la Cátedra deberá abrirse como “proyecto de investigación”.

Discusión Comité de Investigación y Extensión FCH: No paso por Comité

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: La profesora Alejandra va explicar el caso.

El Consejo de Facultad se **dio por enterado**.

3.3.2. PUNTOS DE EXTENSIÓN

3.3.2.1. SERVICIOS ACADÉMICOS

3.3.2.1.1. Aval presentación de propuesta y suscripción de contrato en caso de ser aprobada

UAB	Psicología
Solicitud Entidad	Ministerio de Relaciones Exteriores
Objeto del Proyecto	Acreditación de conocimiento dentro del trámite de nacionalidad colombiana por adopción
Valor Total	\$259.288.828
Plazo Ejecución	Hasta 31 de diciembre de 2023
Responsable	Olga Rosalba Rodríguez
Soportes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Propuesta Técnica y Económica ✓ Solicitud de cotización por parte de la entidad ✓ Correo entidad solicitando documentos ✓ Propuesta de Forma de pago presentada a la entidad, aún no se ha definido
Observación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se presentó cotización en noviembre de 2022; se actualizó en enero de 2023 ✓ La entidad solicitó el 16 de febrero el envío de documentos de la Universidad en función de la próxima contratación ✓ La forma de pago aún no se ha definido.

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **AVALÓ** la anterior solicitud.

3.3.2.1.2. Avalar ampliación SAR del Director Proyecto

Solicitud Entidad	Secretaría Distrital de Movilidad- SDM
UAB	Departamento de Psicología

Objeto del Proyecto	IMPLEMENTAR Y OPERAR EL CENTRO DE ORIENTACIÓN A VÍCTIMAS DE SINIESTROS VIALES DE BOGOTÁ DC”.
Número de Contrato	2022-1095
Valor Total	Inicial: \$ 966.597.744 Adición: \$ 483.298.872 Total: \$ 1.479.896.616
Plazo Ejecución Inicial	Diez y ocho (18) meses 12-agosto-2021 -11-marzo-2022 -julio 7 de 2022 -6 febrero de 2023
Responsable	Profesor José Ignacio Ruiz
Soportes	Solicitud del director del proyecto Información adicional del profesor como respuesta a pregunta formulada por el PEEC Concepto jurídico sobre la solicitud presentada por el profesor

Discusión Comité de Investigación y Extensión FCH: Se recomienda la ampliación del tiempo del SAR para el proceso de supervisión, entrega final de productos y liquidación del contrato, pero no la ampliación del recurso para este fin. El concepto jurídico está incluido en los soportes.

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **AVALÓ** la anterior solicitud de prórroga y adición.

3.3.3. LENGUAS EXTRANJERAS

3.3.3.1. Aval del producto académico. 2022 CONV. 693 DE 2022

Entidad	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -MINTIC
UAB	Lenguas Extranjeras
Objeto	Formación en el componente de inglés para participantes en la capacitación de programación digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC
Valor proyectado	Valor proyecto: 1.168.720.000 Ejecutado: 1.042.720.000
Responsable	Ligia, Cortés Cárdenas
Soportes	Informe Académico Formato aval del producto académico por parte de Directora de UAB , profesora Ruth Marcela Del Campo Machado
Observaciones	✓ Este proyecto se desarrolló mediante acuerdo Interfic con Ingeniería. Se pactó un valor fijo y un valor variable dependiendo de los grupos/ clases que se realizaran efectivamente. Si bien no se ejecutó todo el recurso pactado, Ingeniería pagó finalmente la totalidad de lo proyectado. Así las cosas, el proyecto presenta recursos adicionales por valor de \$126.000.000 (ciento veintiséis millones), correspondiente a clases proyectadas y no realizadas.

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: El producto académico se RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **AVALÓ** producto académico.

3.3.3.2. Aval presentación de propuesta para realizar cursos de inglés para los funcionarios de la Secretaría Distrital de Planeación y suscripción de contrato en caso de ser aprobada

Solicitud Entidad	Secretaría Distrital de Planeación SDP – Facultad de Ciencias Económicas
UAB	Departamento de Lenguas Extranjeras
Objeto del Proyecto	Prestar los servicios de capacitación para los servidores de la SDP, en el desarrollo de un programa de formación para el cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación PIC 2022-2023
Valor proyectado	\$48'265.800
Plazo Ejecución	31 de diciembre de 2023
Responsable	María Claudia Nieto Cruz

Soportes	Propuesta para la Facultad de Ciencias Económicas
Observaciones	En caso de aprobarse la propuesta, es necesario firmar Acuerdo Interfacultades con la Facultad de Ciencias Económicas, el cual necesita aprobación del Consejo de Facultad.

Decisión Comité de Investigación y Extensión FCH: PROPUESTA SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **AVALÓ** la suscripción del acuerdo interfacultades correspondiente.

3.3.4. COMITÉ EDITORIAL

3.3.4.1. Respecto al plan de publicaciones 2023, el profesor Rubén Darío Flórez presentó el listado de títulos que están aprobados para publicación. Entre ellos figura el libro Putumayo, una historia económica y sociocultural, obra en dos volúmenes del profesor Augusto Javier Gómez López quien, en el momento, se encuentra enfrentando un proceso relacionado con violencia basada en género.

El comité recomienda poner en pausa el proceso de publicación del libro del profesor Augusto Gómez hasta tanto no se solucione su situación.

El Consejo de Facultad **NO ACOGE** la recomendación del Comité y recomienda que se dé continuidad al trámite de publicación.

3.4. ASUNTOS DE BIENESTAR

La Directora de Bienestar presenta para conocimiento el informe de los rubros aprobados para apoyos económicos: Alimento, Transporte y casos fortuitos 2023 -1.

Propuesta apoyos socioeconómicos 2023-1s

	RUBRO BRUTO	IMPUESTO 4 X 1000	RUBRO NETO	TOTAL SEMESTRE 2023-1	REDISTRIBUCIÓN PARA CASO FORTUITO	RUBRO DEFINITIVO
TRANSPORTE	\$ 96.536.000	\$ 386.144	\$ 96.149.856	\$ 48.074.928	\$ 8.914.228	\$ 39.160.700
ALIMENTARIO	\$ 73.444.150	\$ 293.777	\$ 73.150.373	\$ 36.575.187	\$ 6.085.772	\$ 30.489.415
CASO FORTUITO						\$ 15.000.000
TOTALES				\$ 84.650.115	\$ 15.000.000	\$ 84.650.115

Proyección de adjudicaciones de apoyos socioeconómicos 2023-1

APOYO SOCIOECONÓMICO	VALOR DIARIO DEL APOYO	DÍAS A BRINDAR EL SERVICIO	ADJUDICACIÓN A ESTUDIANTES		TOTALES
			MUJERES (60%)	HOMBRES (40%)	
TRANSPORTE	\$ 5.900,00	39 Días hábiles	102	68	170
ALIMENTACIÓN	\$ 10.900,00		43	28	71
CASO FORTUITO		1 Solo desembolso de \$500.000	30		30
					271

El Consejo de Facultad se **dio por enterado**.